

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA Nº 33
La Serena, martes 16 de agosto de 1994.

ACUERDO Nº 177 : Se acuerda investigar el Proyecto de Forestación Campesina, ejecutado en la Comuna de Paihuano, por un costo total de 9 millones de pesos.

ACUERDO Nº 178 : Se acuerda revocar el acuerdo Nº 167, tomado en la sesión ordinaria Nº 31 de fecha 19 de julio de 1994, respecto de formar una Comisión Fiscalizadora como Comisión permanente del Consejo.

ACUERDO Nº 179 : Por unanimidad se aprueba el Presupuesto de Operaciones del Gobierno Regional para el año 1995, con la única modificación que se aumenta a 30 millones de pesos el ítem Transferencia a Terceros y se disminuyen 4 millones de la inversión de remodelación del edificio.

ACUERDO Nº 180 : Se aprueba por unanimidad el Plan Regulador Intercomunal La Serena - Coquimbo.

ACUERDO Nº 181 : Se acuerda que el Consejero Sr. Hernán Flores Cortés acompañe al Sr. Intendente Regional a la reunión de discusión presupuestaria, a realizarse en Santiago el día 31 de agosto del presente.

ACUERDO Nº 182 : Se acuerda por unanimidad prorrogar la suplencia en el cargo de Secretaria Ejecutiva a la Sra. María Teresa Alfonso Espinosa hasta el 31 de diciembre de 1994.

ACUERDO Nº 183 : Se acuerda contratar una Secretaria para que trabaje con las Comisiones y de apoyo a la Secretaría Ejecutiva.

ACUERDO Nº 184 : Se acuerda por unanimidad contratar los servicios profesionales de don Raúl Cantuarias Pérez como Asesor de Prensa del Consejo Regional.



MARIA TERESA ALFONSO ESPINOSA
SECRETARIA EJECUTIVA(S)

MTAE/ardg.